



INSTITUTO SUPERIOR VILLA DEL ROSARIO
Hipólito Irigoyen 890 Villa del Rosario Córdoba
Consultas Whats app: 3573 411594

INDICACIONES GENERALES
PARA INGRESAR AL PRIMER AÑO EN 2021

Para ingresar al INSTITUTO SUPERIOR Villa del Rosario en 2021 debes cumplir los siguientes requisitos:

1. **Haber habilitado una cuenta de Ciudadano Digital de Córdoba:** debes completar la inscripción digital de habilitar una cuenta de Ciudadano Digital CIDI de la provincia de Córdoba, enlace: <https://cidi.cba.gov.ar/Cuenta/Login>
2. **Inscribirse en la página web del Gobierno de Córdoba.** Para ello, debes dirigirte a la página del Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, Gestión de Estudiantes, <https://www.cba.gov.ar/gestion-estudiantes/> y seleccionar **“Pre – Matrícula Nivel Superior”** allí te solicitará que ingreses a tu cuenta como Ciudadano Digital (CiDi) y deberás completar los respectivos formularios. **Cuando solicite código de institución debes indicar: EE0310115**
3. **Posteriormente debes enviar tu legajo al correo electrónico al instituto (COMO FORMULARIO PDF),** al correo : ee0310115@me.gov.ar
 1. Ficha de Inscripción.
 2. Copia del Certificado Analítico de Nivel Secundario *“autenticada”*, o constancia de trámite. Si debes aprobar asignaturas todavía, tendrás tiempo hasta el turno de julio de 2021 para aprobar y completar, (de no rendir pierde el año de cursada) En este caso deberás traer un certificado de finalización de cursado donde conste las materias que adeudas.
 3. Copia D.N.I.
 4. Copia Acta de Nacimiento. (o fotocopia)
 5. Copia Constancia de CUIL
 6. CUS (Certificado Unico de Salud) con fecha 2021
 7. ISA (Informe de Salud Anual) con fecha 2021

- ✚ En el sitio del Instituto podrás encontrar los formularios: <http://www.institutosuperiorvilladelrosario.edu.ar/>
- ✚ Tutorial para habilitar tu CIDI: <https://www.youtube.com/watch?v=fMljGvipRq0>
- ✚ Para armar el legajo en PDF puedes abrir un archivo Word y pegar de a una foto por hoja, luego lo guardas como PDF indicando como nombre del archivo: Apellido y Nombre y carrera

Observación: en nuestro Instituto hemos tenido siempre muchos ingresantes, pero no estamos seguros que podamos garantizar los 30 ingresantes que nos solicita el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, para habilitarnos cada Tecnicatura Superior. En caso que no tengamos los 30 pre inscriptos, no podremos asegurarte que la carrera inicie.

TE ESPERAMOS